Comisión de Cambio Climático
Informe de actividades

Septiembre de 2017 – febrero de 2018

Introducción

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las Comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales.

De acuerdo con el numeral 2 de dicho ordenamiento, la Comisión de Cambio Climático es una Comisión ordinaria y, por ello, tiene a su cargo las mencionadas tareas de dictamen legislativo, información y control evaluatorio.

La Comisión de Cambio Climático, correspondiente a la LXIII Legislatura –con base en lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados–, informa de las actividades realizadas en el semestre que comprende de septiembre de 2017 a febrero de 2018.

1. Integración

En sesión del 29 de septiembre de 2015, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el *Acuerdo de la Junta De Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*

El martes 6 de octubre de 2015, se publicó en la Gaceta Parlamentaria el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para la integración de cincuenta y seis comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura*, este acuerdo define las listas de integrantes de las diferentes comisiones ordinarias; adicionalmente el jueves 8 de octubre de 2015 se publicó en la referida Gaceta el Anexo a este Acuerdo con la lista de integración complementaria.

De esta forma, al inicio de la presente Legislatura, la Comisión de Cambio Climático quedó integrada por Grupos Parlamentarios, como se ve a continuación.

Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Revolucionario Institucional	6
Partido Acción Nacional	5
Morena	2
Partido Verde Ecologista de México	1
Movimiento Ciudadano	1
Total	**15**

Al 31 de agosto de 2017, la Comisión de Cambio Climático estaba integrada por 19 integrantes.

Durante el periodo que se informa, la Junta de Coordinación Política notificó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados los siguientes cambios en la integración de la Comisión de Cambio Climático:

- Fecha: 12 de septiembre de 2017.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Baja como integrante del diputado Braulio Mario Guerra Urbiola.
- Fecha: 27 de septiembre de 2017.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Baja como secretaria de la diputada Laura Mitzi Barrientos Cano.
  Alta como integrante de la diputada Laura Mitzi Barrientos Cano.
- Fecha: 5 de octubre de 2017.

  Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México.
  Baja como integrante del diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.
  Alta como integrante del diputado Samuel Rodríguez Torres.
- Fecha: 12 de octubre de 2017.
  Grupo Parlamentario: Partido Revolucionario Institucional.
  Alta como secretario del diputado Aarón González Rojas.
  Alta como integrante de la diputada Dulce María Montes Salas.
- Fecha: 12 de octubre de 2017.
  Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México.
  Alta como integrante de la diputada Edna González Evia.
- Fecha: 16 de noviembre 2017.
  Grupo Parlamentario: Movimiento Ciudadano.
  Baja como integrante de la diputada Mirza Flores Gómez.

- Fecha: 7 de diciembre de 2017.
  Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México.
  Baja como integrante del diputado Samuel Rodríguez Torres.
- Fecha: 7 de diciembre de 2017.
  Grupo Parlamentario: Movimiento Ciudadano.
  Alta como integrante de la diputada Mirza Flores Gómez.
- Fecha: 6 de febrero de 2018.
  Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México.
  Alta como integrante del diputado Samuel Rodríguez Torres.
- Fecha: 13 de febrero de 2018.
  Grupo Parlamentario: Partido Acción Nacional.
  Alta como integrante del diputado Christian Alejandro Carrillo Fregoso.
  Baja como secretario del diputado César Flores Sosa.
  Alta como secretario del diputado Marcelino Buendía Rosas
  Baja como integrante del diputado César Augusto Rendón García.
- Fecha: 20 de febrero de 2018.
  Grupo Parlamentario: Partido Verde Ecologista de México.
  Baja como integrante del diputado Samuel Rodríguez Torres.

A la fecha del presente informe de labores, la Comisión de Cambio Climático mantiene la siguiente integración por Grupos Parlamentarios.

Grupo Parlamentario	**Integrantes**
Partido Revolucionario Institucional	9
Partido Acción Nacional	6
Partido de la Revolución Democrática	1
Morena	2
Partido Verde Ecologista de México	2
Movimiento Ciudadano	1
Total	**21**

A continuación, se muestra la integración de la Comisión de Cambio Climático a la fecha del presente informe:

NOMBRE	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO
JUNTA DIRECTIVA		
Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre	Presidenta	Partido Acción Nacional
Dip. Aarón González Rojas	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Alex Le Baron González	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Álvaro Rafael Rubio	Secretario	Partido Revolucionario Institucional
Dip. Jesús Marcelino Buendía Rosas	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	Secretario	Partido Acción Nacional
Dip. María Chávez García	Secretaria	Movimiento de Regeneración Nacional
Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	Secretario	Partido Verde Ecologista de México
INTEGRANTES		
Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana		Movimiento de Regeneración Nacional
Dip. Laura Mitzi Barrientos Cano		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Christian Alejandro Carrillo Fregoso		Partido Acción Nacional
Dip. Vitalico Cándido Coheto Martínez		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Olga María Esquivel Hernández		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Mirza Flores Gómez		Movimiento Ciudadano
Dip. Edna González Evia		Partido Verde Ecologista de México
Dip. Sergio Emilio Gómez Olivier		Partido Acción Nacional
Dip. Dulce María Montes Salas		Partido Revolucionario Institucional
Dip. José Ignacio Pichardo Lechuga		Partido Revolucionario Institucional
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González		Partido de la Revolución Democrática
Dip. Elva Lidia Valles Olvera		Partido Acción Nacional

2. Reuniones de trabajo

2.1 Reuniones ordinarias

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados en su LXIII Legislatura ha realizado cinco reuniones de trabajo plenarias ordinarias.

Décima Tercera Reunión Plenaria

Fecha: martes 12 de septiembre de 2017.

Sede: Mezanine sur del edificio A del Palacio legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

Aprobación de manera unánime de los siguientes documentos:

- Acta correspondiente a la reunión ordinaria llevada a cabo el 25 de abril de 2017.
- Opinión de la Comisión de Cambio Climático respecto de la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social.
- Informe de la Comisión de Cambio Climático correspondiente al cuarto semestre de la LXIII Legislatura.
- Programa de Trabajo del Tercer Año Legislativo de la LXIII Legislatura de la Comisión de Cambio Climático.
- Calendario de reuniones, por acuerdo de los integrantes, las reuniones se realizarán el primer martes de cada mes.

Diputados presentes al inicio de la reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Rafael Rubio Álvaro, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex le Baron González, Sergio Emilio Gómez Olivier, César Augusto Rendón García, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Diputados presentes al concluir la reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Marko Antonio Cortés Mendoza, Tomás Roberto Montoya Díaz, Rafael Rubio Álvaro, Javier Octavio Herrera Borunda, Laura Mitzi Barrientos Cano, Alex le Baron González, Sergio Emilio Gómez Olivier, César Augusto Rendón García, Patricia Elena Aceves Pastrana, Olga María Esquivel Hernández, José Ignacio Pichardo Lechuga, Mirza Flores Gómez, Cecilia Guadalupe Soto González y Jesús Gerardo Izquierdo Rojas.

Décima Cuarta Reunión Plenaria

Fecha: martes 10 de octubre de 2017.

Sede: Sala de juntas de las oficinas de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático, piso 4 del edificio D del Palacio legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

Aprobación de manera unánime de los siguientes documentos:

- Acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día martes 12 de septiembre de 2017.
- Opinión de la comisión sobre la iniciativa que reforma los artículos 34 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 34 de la Ley General de Cambio Climático (63022).
- Dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 8o., 9o. y 91 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de fondos estatales y municipales para la mitigación de los efectos del cambio climático (63023).

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga y Samuel Rodríguez Torres.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga y Samuel Rodríguez Torres.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Elva Lidia Valles Olvera, Mirza Flores Gómez y Cecilia Guadalupe Soto González.

Décima Quinta Reunión Plenaria

Fecha: jueves 23 de noviembre de 2017.

Sede: Sala de juntas de las oficinas de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático, piso 4 del edificio D del Palacio legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

Aprobación de manera unánime de los siguientes documentos:

- Acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día martes 10 de octubre de 2017.
- Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIII al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático.

Diputados presentes al inicio de la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Aarón González Rojas, Laura Mitzi Barrientos Cano, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga, Dulce María Montes Salas y Edna González Evia.

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Álvaro Rafael Rubio, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Patricia Elena Aceves Pastrana, Cecilia Guadalupe Soto González. y Samuel Rodríguez Torres.

Diputados presentes al concluir la Reunión: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Aarón González Rojas, Laura Mitzi Barrientos Cano, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martinez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga, Dulce María Montes Salas y Edna González Evia.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Álvaro Rafael Rubio, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, César Augusto Rendón García, Patricia Elena Aceves Pastrana, Cecilia Guadalupe Soto González. y Samuel Rodríguez Torres.

Décima Sexta Reunión Plenaria

Fecha: jueves 7 de diciembre de 2017.

Sede: Salón de Protocolo del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados:

Aprobación de manera unánime de los siguientes documentos:

- Acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día jueves 23 de noviembre de 2017.
- Dictamen de la Comisión de Cambio Climático con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.

Al inicio de la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga, Cecilia Guadalupe Soto González, Samuel Rodríguez Torres, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Laura Mitzi Barrientos Cano, César Augusto Rendón García, Patricia Elena Aceves Pastrana.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, Álvaro Rafael Rubio, María Chávez García, Javier Octavio Herrera Borunda, César Flores Sosa, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Sergio Emilio Gómez Oliver, Elva Lidia Valles Olvera, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Olga M. Esquivel Hernández, Ignacio Pichardo Lechuga, Cecilia Guadalupe Soto González, Samuel Rodríguez Torres, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Laura Mitzi Barrientos Cano, César Augusto Rendón García, Patricia Elena Aceves Pastrana.

Décima Séptima Reunión Plenaria

Fecha: martes 27 de febrero de 2018.

Sede: Mezanine norte del edificio A.

Aspectos destacados:

Aprobación de manera unánime de los siguientes documentos:

- Acta de la reunión ordinaria llevada a cabo el día jueves 7 de diciembre de 2017.
- Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático.

Al inicio de la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Christian A. Carrillo Fregoso, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Cecilia Guadalupe Soto González, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez

Diputados ausentes al inicio de la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, Elva Lidia Valles Olvera, Olga M. Esquivel Hernández y Ignacio Pichardo Lechuga.

Al concluir la Reunión se registró la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Cambio Climático: María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Tomás Roberto Montoya Díaz, María Chávez García, Marcelino Buendía Rosas, Aarón González Rojas, Alex Le Baron González, Laura Mitzi Barrientos Cano, Christian A. Carrillo Fregoso, Patricia Elena Aceves Pastrana, Vitalico Cándido Coheto Martínez, Cecilia Guadalupe Soto González, Dulce María Montes Salas, Edna González Evia y Mirza Flores Gómez.

Diputados ausentes al concluir la Reunión: Marko Antonio Cortés Mendoza, Álvaro Rafael Rubio, Javier Octavio Herrera Borunda, Sergio Emilio Gómez Oliver, Elva Lidia Valles Olvera, Olga M. Esquivel Hernández y Ignacio Pichardo Lechuga.

2.2 Reuniones extraordinarias

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Cambio Climático convocó a dos reuniones extraordinarias.

Reunión con la doctora Amparo Martínez, directora general del INECC.

Fecha: miércoles 11 de octubre de 2017.

Sede: Sala de juntas de las oficinas de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático.

Aspectos destacados: Entrega al Legislativo de los siguientes documentos:

- Evaluación Estratégica del Anexo Transversal del Presupuesto de Egresos de la Federación en materia de Cambio Climático
- Evaluación Estratégica del Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018

Reunión con representantes del Consejo Coordinador Empresarial

Fecha: martes 17 de octubre de 2017.

Sede: Mezanine Sur, edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Aspectos destacados: Reunión con representantes del Consejo Coordinador Empresarial para abordar temas relativos a la competitividad y el cambio climático, así como presentar al poder legislativo su posición respecto de un mercado de emisiones y bonos carbono.

2.3 Comparecencias

Comparecencia del titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ante las comisiones de Medio Ambiente y Recurso Naturales y de Cambio Climático

Fecha: 8 de noviembre de 2017.

Sede: Salón Legisladores de la República, piso 2 del edificio A del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Para dar cumplimiento al resolutivo tercero, numeral 1 del acuerdo aprobado por esta Cámara el pasado 3 de octubre de 2017, el ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), compareció ante esta soberanía, de conformidad con el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la glosa del V Informe de gobierno del estado que guarda la administración pública federal, presentado por el ciudadano presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto

Durante esta comparecencia, los temas que los legisladores cuestionaron al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, versaron en torno a la situación del Túnel Emisor Oriente; la construcción del nuevo aeropuerto; daños a los recursos naturales derivados del desastre en el Río Sonora; el problema de la deforestación y, sobre todo, la disminución del presupuesto federal al sector.

En su comparecencia el secretario de SEMARNAT reconoció que el potencial forestal del país es enorme y no se ha aprovechado al 100 por ciento. Asimismo, expuso que el Túnel Emisor Oriente (TEO) busca duplicar prácticamente el volumen del Sistema de Drenaje de la Zona Metropolitana del Valle de México, a fin de disminuir el riesgo de inundaciones que podrían afectar directamente hasta nueve delegaciones de la Ciudad de México y cuatro municipios del Estado de México, ya que esto podría generar daños a la infraestructura pública y al sector económico de la capital. Señaló que el TEO podrá desalojar aguas residuales y pluviales hasta por 150 metros cúbicos por segundo, con lo que casi se duplicará la capacidad con que se cuenta actualmente.

El señor secretario sostuvo que México recauda cerca de un millón de dólares por el impuesto al carbono, pero realmente lo que se busca es incentivar a las grandes empresas transitar a una economía baja en este contaminante, esto es una prioridad y por eso el impulso a la Reforma Energética y la Ley de Transición Energética.

Comentó que se ha iniciado un programa piloto para implementar en California y Ontario, un mercado norteamericano de emisiones de gases de efecto invernadero.

Asimismo, el ingeniero Pacchiano reconoció el trabajo legislativo relativo a la aprobación de la minuta sobre la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que facilita o hace mucho más eficiente la gestión para los aprovechamientos forestales; fortalece ciertas capacidades para el transporte de la madera que hoy es un problema; elimina duplicidades que existen dentro del gobierno de la República para cuidar los bosques.

En cuanto a la norma 167, precisó que el sistema de diagnóstico abordo garantiza que el control de emisiones se pueda mantener durante la garantía de la vida útil del auto. Los vehículos que no tienen este sistema contaminan más, por eso la Suprema Corte consideró que esto no era anticonstitucional, que no se estaba discriminando y los resultados de esta nueva norma están en la calle.

Respecto a los animales de circo, informó que son mil animales de vida silvestre con los que esta dependencia tiene algún tipo de facultad, de los cuales, en la última inspección que hizo la PROFEPA, los circos conservan 500, porque la disposición es que no se utilicen dentro del espectáculo circense pero los dueños pueden mantenerlos. Aproximadamente, 400 más fueron entregados a diferentes santuarios.

En cuanto a la construcción del nuevo aeropuerto, el secretario Pacchiano Alamán aclaró que no se va a reducir, sino al contrario, va a incrementarse el número de hectáreas que estén cubiertas con agua. Informó que se ha convocado a un grupo de expertos para su asesoría en cómo recuperar y generar los humedales que se requieren alrededor de estos cuerpos de agua para que las aves sigan encontrando un lugar a donde llegar.

Finalmente destacó que, a la fecha de su informe, 25 estados han presentado sus inventarios de gas de efecto invernadero y 20 tienen programas estatales de cambio climático. Además, se ha fortalecido al personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y hoy cerca del 90 por ciento tienen plaza de estructura fija.

3. Avance legislativo

3.1 Expedientes turnados

La Comisión de Cambio Climático de la LXIII Legislatura recibió al instalarse tres expedientes correspondientes al mismo número de minutas de la Legislatura anterior.

En el curso de la presente legislatura se han recibido un total de 35 expedientes; 5 de ellos, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, 28 iniciativas y 2 minuta.

En suma, a la fecha del presente informe, se recibieron un total de 27 expedientes, de los cuales 18.5 por ciento corresponden a proposiciones con punto de acuerdo, 66.7 por ciento a iniciativas y el 14.8 por ciento a minutas.

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LEGISLATURA

LEGISLATURA	NÚM.
TOTAL DE EXPEDIENTES	**38**
LEGISLATURAS ANTERIORES	3
LXIII LEGISLATURA	35

EXPEDIENTES RECIBIDOS POR TIPO DE ASUNTOS

	RECIBIDOS	% DEL TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	**38**	**100.0%**
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	5	13.2%
INICIATIVA	28	73.7%
MINUTA	5	13.2%

EXPEDIENTES DE LA LXIII LEGISLATURA POR MATERIA

	RECIBIDOS	% DEL TOTAL
TOTAL DE ASUNTOS	**38**	**100.0%**
POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO	14	36.8%
POLÍTICA DE MITIGACIÓN	17	44.7%
POLÍTICA DE ADAPTACIÓN	6	15.8%
SISTEMA NACIONAL DE C.C.	1	2.6%

NOTA: LA CATEGORÍA "POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO" INCLUYE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN EN UN SOLO DOCUMENTO; LA CATEGORÍA SISTEMA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO SE REFIERE A ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO.

EXPEDIENTES TURNADOS POR TIPO DE DOCUMENTO

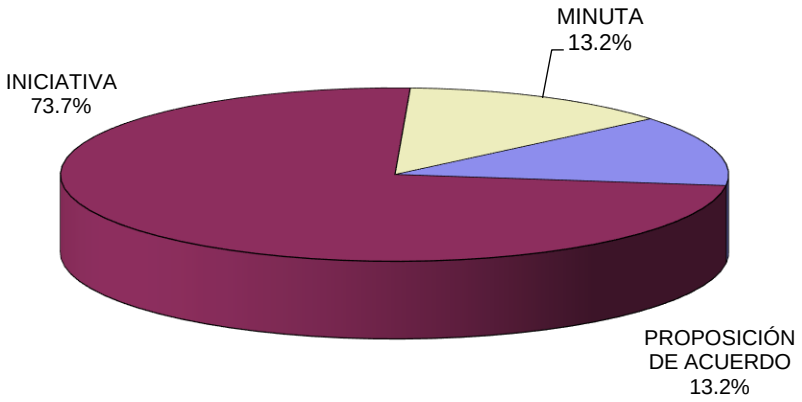

EXPEDIENTES TURNADOS

A. INICIATIVAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	ORIGEN-PROPONENTE	ESTADO
490	14-oct-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA VICTORIA MERCADO SÁNCHEZ	RETIRADA
928	17-nov-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. BRAULIO MARIO GUERRA URBIOLA	CONCLUIDO
1337	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO

1376	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
1424	15-dic-15	INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO
1555	9-feb-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER	CONCLUIDO POR DISPOSICIÓN REGLAMEN-TARIA
1898	1-mar-16	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA	CONCLUIDO
2298	29-mar-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓ N Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	RETIRADA
2601	27-may-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA).	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO POR DISPOSICIÓN REGLAMEN-TARIA
3295	20-jul-16	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES II Y XIV DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
3552	8-sep-16	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ARTURO ÁLVAREZ ANGLI	CONCLUIDO

3676	14-sep-16	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 3° Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARIANO LARA SALAZAR	CONCLUIDO
4808	29-nov-16	INICIATIVA QUE REFORMA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN MATERIA DE EDIFICIOS PÚBLICOS SUSTENTABLES).	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO
5691	21-feb-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA OPINIÓN	DIP. CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH	CONCLUIDO
5833	2-mar-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE	CONCLUIDO
6402	6-abr-17	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
6459	18-abr-17	INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 8o, 9o y 91 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO EN MATERIA DE FONDOS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO
7003	17-may-17	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. DAVID MERCADO RUIZ	CONCLUIDO
7941	10-oct-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 15, 27, 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. CESÁREO JORGE MÁRQUEZ ALVARADO	RETIRADA
8160	24-oct-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 15, 27, 33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. CESÁREO JORGE MÁRQUEZ ALVARADO	RETIRADA

8628	23-nov-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y DE ECONOMÍA.	DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ	ANÁLISIS
8752	30-nov-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONE DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. CÉSAR CAMACHO QUIROZ	CONCLUIDO
8773	30-nov-17	INICIATIVA QUE REFORMA LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y R. N. Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. BENJAMIN MEDRANO QUEZADA.	ANÁLISIS
8774	30-nov-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 5o DE LA LEY GENERAL DE TURISMO Y EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DE CAMBIO CLIMÁTICO.	DIP. BENJAMIN MEDRANO QUEZADA.	ANÁLISIS
9087	14-dic-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRIAM DENNIS IBARRA RANGEL	ANÁLISIS
9318	14-dic-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES	RETIRADA
9353	14-dic-17	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 35, 38 Y 42 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JOSÉ ALFREDO FERREIRO VELAZCO	ANÁLISIS
9423	17-ene-18	INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 9o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	CONCLUIDO

B. MINUTAS

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	ORIGEN-PROPONENTE	ESTADO
6651	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XI Y XII Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6735	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6737	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
6	14-oct-15	MINUTA PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR LOS INCISOS l) Y m) A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 7o DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	CONCLUIDO
9475	8-feb-18	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY GENERAL DE BIODIVERSIDAD; ABROGA LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE Y REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y R. N. Y OPINIÓN DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS INDÍGENAS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO	SENADO	ANÁLISIS

C. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

EXPED.	FECHA	DESCRIPCIÓN	COMISIONES TURNADAS	ORIGEN-PROPONENTE	ESTADO
411	14-oct-15	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL A PROMOVER LA CREACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS DE CAMBIO CLIMÁTICO Y LA EXPEDICIÓN DE LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. ELVA LIDIA VALLES OLVERA	CONCLUIDO
579	16-oct-15	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE EDUCACIÓN PARA QUE DISEÑEN E IMPLEMENTES PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO
1564	9-feb-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE CONSIDERE AL CAMBIO CLIMÁTICO COMO UNA AMENAZA REAL A LA SEGURIDAD NACIONAL Y SE IMPLEMENTEN ACCIONES PARA REDUCIR SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN DE NUESTRO PAÍS.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. JAVIER OCTAVIO HERRERA BORUNDA	CONCLUIDO
2580	12-abr-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA QUE DIFUNDA LOS AVANCES DE LA INTEGRACIÓN DEL ATLAS NACIONAL DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	DIP. MIRZA FLORES GÓMEZ	CONCLUIDO
4767	29-nov-16	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A ESTABLECER EN SU PRESUPUESTO UNA PARTIDA ESPECÍFICA EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO.	COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	PLURAL	CONCLUIDO

3.2 Avance del trabajo legislativo

Al finalizar el periodo que se informa, 32 expedientes se tienen por asuntos totalmente concluidos, lo cual representa un 84.2 por ciento de los asuntos recibidos.

Del total de los asuntos concluidos, 25 de ellos fueron dictaminados, cinco retirados a solicitud de los diputados proponentes y dos concluidos por disposición reglamentaria.

	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	CONCLUIDO (%)
TOTAL DE ASUNTOS	**38**	**32**	**84.2%**
PROPOSICIÓN DE ACUERDO	5	5	100.0%
INICIATIVA	28	23	82.1%
MINUTA	5	4	80.0%

EXPEDIENTES CON PROCESO CONCLUIDO
(DETALLE)

ESTADO	NÚM
1. EXPEDIENTES DICTAMINADOS*	**25**
INICIATIVAS	*16*
APROBADAS	12
DESECHADAS	4
MINUTAS	*4*
APROBADAS	2
DESECHADAS	2
PROPOSICIONES DE ACUERDO	*5*
APROBADAS	5
DESECHADAS	0
2. EXPEDIENTES RETIRADOS	**5**
3. EXPEDIENTES DESECHADOS POR REGLAMENTO	**2**
INICIATIVAS	2
MINUTAS	0
PROPOSICIONES DE ACUERDO	0
4. TOTAL DE EXPEDIENTES CONCLUIDOS	**32**

* INCLUYE TURNOS PARA OPINIÓN.

4. Viajes de trabajo y actividades.

4.1 Viajes de trabajo nacionales e internacionales

Durante el periodo que se informa se realizaron los siguientes viajes de trabajo de los integrantes de la Comisión de Cambio Climático

Evento: XLI Semana Nacional de Energía Solar 2017

Conferencia magistral “Reforma energética y renovables: ¿Cómo va? ¿Qué sigue?”

Sede: Guadalajara, Jalisco

Fecha 3 al 5 de octubre de 2017

Diputados participantes: Mirza Flores Gómez y Javier Octavio Herrera Borunda.

Evento: Conferencia de la Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP 23

Sede: Bonn, Alemania

Fecha: 14 y 15 de noviembre de 2017

Diputados participantes: Mirza Flores Gómez, Javier Octavio Herrera Borunda, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

4.2 Actividades de la Presidencia de la Comisión de Cambio Climático.

Fecha: 22 de febrero de 2018.

Reunión con representantes de la Asociación de Zoológicos Criaderos y Acuarios de México, A.C. (AZCARM).

Fecha: 9 de febrero de 2018.

Participación en las actividades de la Feria de Ciencias Solacyt Latinoamerica.

Fecha: 8 de diciembre de 2017.

Participación en la 4ª sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático para la discusión y aprobación de la Estrategia Estatal ante el Cambio Climático y toma de propuesta del Consejo Consultivo.

Fecha: 9 de diciembre de 2017.

Asistencia a la proyección de la selección de películas del Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente en aulas de las escuelas del Sección 52 del SNTE.

Fecha: 1 de diciembre.

Conferencia Cambio Climático y retos para México en CECYTE de San Luis Potosí.

5 Foros, exposiciones, talleres y otras actividades de Comisión de Cambio Climático.

A la fecha del presente informe, la Comisión de Cambio Climático realizó cuatro eventos que a continuación se detallan.

Mesa de trabajo "Conversatorio Sustentabilidad como eje transversal del TLC"

Fecha: 11 de octubre de 2017.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

La adopción del TLCAN en 1994 otorgó amplia relevancia a la sustentabilidad convirtiéndose en el primer acuerdo comercial que incorporó a las cuestiones ambientales y sentando un precedente a nivel internacional.

La relevancia de la sustentabilidad en el TLCAN quedó en evidencia ya que 3 de los 15 párrafos del preámbulo hacen mención al desarrollo sustentable, varios capítulos del acuerdo abordan cuestiones ambientales, y se logró la adopción de un acuerdo paralelo denominado Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN).

En la política nacional mexicana, también permearon los temas ambientales en esta época, esto se reflejó en la creación de instituciones como la SEMARNAP (ahora SEMARNAT), el INE (ahora INECC) y la PROFEPA; en la adopción de legislación importante en materia ambiental, y en el fortalecimiento del involucramiento de la sociedad civil en estos temas.

El "Conversatorio: Sustentabilidad como eje transversal del TLC", organizado por la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados y Política y Legislación Ambiental (POLEA), permitió abordar la importancia de incorporar en la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a la sustentabilidad en sus diferentes dimensiones: económica, social y ambiental; enfatizando en las perspectivas de la integración de tres temas fundamentales: energía, residuos y agricultura.

En materia de energía debemos considerar que este rubro actualmente está muy poco desarrollado en el texto del TLCAN, quedando acotado como una cuestión de competitividad y no de sustentabilidad. Por ello, el reto radica en incorporar el

componente de sustentabilidad en el tema energético, buscando alinearlo con las políticas nacionales e internacionales de cambio climático.

Es necesario fomentar el desarrollo de la industria nacional con consideraciones ambientales y favorecer el valor agregado de productos derivados del petróleo.

El país tiene que fortalecer sus estándares, capacidades e industria nacional frente a un posible proceso de integración en materia energética.

En cuanto al tema de residuos, ha habido algunas aportaciones del TLCAN, por ejemplo: la creación de una guía/manual de procedimientos para el cruce en frontera, el sistema de monitoreo para sustancias agotadoras de la capa de ozono, y el proyecto piloto para el registro electrónico de los movimientos trasfronterizos de residuos peligrosos.

No obstante, aún hay retos pendientes, entre ellos actualizar el marco regulatorio internacional que aplica para todos los traslados de residuos peligrosos y otros residuos; información integral, coherente, sistematizada y cuyos requisitos sean consistentes; fortalecer los sistemas de rastreo de generación y eliminación de residuos peligrosos de los tres países, ya que actualmente tienen importantes vacíos y hacen que el rastreo de movimientos transfronterizos sea imposible; fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; actualizar las definiciones de residuos tanto en la legislación nacional como en el texto del TLC; cualquier esfuerzo de modernización del TLCAN debe conllevar mínimo la revisión de generación, transporte, disposición y manejo de residuos peligrosos.

En lo que respecta a la agricultura, no hay una posición clara y abierta del sector agropecuario mexicano para participar en la negociación. La política nacional agropecuaria debe incorporar criterios de sustentabilidad, específicamente de conservación de la biodiversidad, así como de mitigación y adaptación al cambio climático. Se necesitan políticas compensatorias diversas para apoyar a los productores agropecuarios que incluyan compensaciones por los impactos del cambio climático. El impulso a la productividad debe considerar las características de las diferentes zonas del país, implementando medidas de protección diferenciadas para las comunidades rurales. Deben explorarse alternativas para impulsar el desarrollo sustentable en comunidades.

En suma, la modernización del Tratado de Libre Comercio con América del Norte abre una oportunidad para incluir disposiciones claras que conduzcan hacia un desarrollo sustentable y ampliamente compartido en toda la región de América del Norte, mismas que deben reconocer los avances alcanzados en estos 23 años y a su vez fortalecer los

temas pendientes en diversas áreas incluyendo la energía, los residuos, la agricultura y otros temas fundamentales como el cambio climático, la deforestación, la contaminación hídrica, y la preservación de la propiedad social de bosques, tierras, biodiversidad y agua.

No obstante, estamos en un escenario en el que no tenemos claridad sobre los preceptos y principios que deben tenerse en materia ambiental, por ello, es necesario que México establezca de manera clara su posición en este rubro.

No podemos ir atrás en los mecanismos que se han alcanzado como fruto de la cooperación regional, debemos avanzar o por lo menos mantenerlos. Quienes tienen liderazgo en esta agenda deben comunicar de forma efectiva la importancia que tiene la incorporación de la sustentabilidad y específicamente de los temas ambientales en la modernización del TLCAN.

México es un país abierto al mundo y tiene que ir por más, sin perder de vista que la política comercial debe apoyarse mutuamente con la política de sustentabilidad.

Dicho conversatorio estuvo integrado por el Maestro Sergio Ricardo Hernández, Especialista en Derecho Internacional de la Universidad Tecnológica de México; Ing, Lourdes Aduna Barba, Titular de la Comisión de Medio Ambiente de Canacintra y el Mtro. Jorge Romero León, Representante en México y Centro América del Centro Latinoamericano para el desarrollo Rural, además de las diputadas, Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano y Martha Cristina Jiménez Márquez de Acción Nacional y la presidenta de la Comisión de Cambio Climático, María de los Ángeles Rodríguez Aguirre.

Seminario Política Ambiental Nacional y Procesos Globales

Fecha: 23 al 27 de octubre de 2017.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diputado Ignacio Pichardo Lechuga (PRI),

Las Comisiones de Cambio Climático, de Agua Potable y Saneamiento y de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados; el Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, LEAD-México, de El Colegio de México; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y; Globe International, A.C., organizaron el seminario de "Política Ambiental Nacional y Procesos Globales", evento que tuvo lugar en la semana del 23 al 27 de octubre de 2017.

Durante este seminario se destacó la importancia de la discusión de alto nivel entre legisladores y expertos en el tema, para recabar propuestas frente al análisis presupuestal 2018 y el diseño de varias leyes como la de biodiversidad y forestal.

Asimismo, se enfatizó que la protección del medio ambiente es cuestión de sobrevivencia a nivel mundial. Por ello, las estrategias en la materia deben alentar un crecimiento económico desvinculado de la emisión y efecto de los gases invernadero, y compensarse con acciones ecologistas como sembrar árboles, generar energías renovables y sustituir el parque vehicular por unidades híbridas, entre otras.

Se resaltó la importancia de que el sector privado invierta en la protección del medio ambiente para impulsar un desarrollo sostenible de largo alcance en México, en virtud de que los fenómenos climáticos impactan el entorno a través de deslaves, huracanes, tornados y sismos; al respecto se subrayó que es imperativo aplicar el sistema de alerta temprana para tomar medidas de prevención y protección, mediante una aplicación obligatoria en la red telefónica móvil, a fin de desalojar a las personas de zonas riesgosas.

Sobre los efectos de la contaminación del aire a la salud, se señaló que la contaminación es el cuarto factor de riesgo en mortalidad a nivel mundial, en México se pierde 3.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) por 21 muertes prematuras cada año, a través de enfermedades lentas disfrazadas por otros síntomas que no se vinculan con la contaminación del aire, sino por fumar u obesidad y por otros padecimientos.

Hay más de 30 millones de mexicanos que respiran mala calidad del aire y en 2030, 79 por ciento de población vivirá en ciudades con urbanizaciones muy parecidas a las del Estado de México. En este tipo de escenarios es muy difícil controlar la polución del aire si no se tiene un transporte público eficiente, áreas verdes y se baja la huella de carbono por el uso de gas LP o natural en los hogares y combustibles fósiles como gasolina o diésel.

Se subrayó que el objetivo es tener ciudades sustentables y resilientes mediante la construcción de edificios verdes con energía renovales a través de la energía solar; en el área rural, impulsar comunidades climáticas inteligentes con tecnología aplicada. Al respecto se ha propuesto alcanzar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Estrategia Nacional de Calidad del Aire en el 2030. La ruta la fija la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para monitorear la calidad del aire, definir normas, hacer inventarios, establecer normas de emisión y tener programas obligatorios de verificación vehicular e informar a la sociedad, lo cual es fundamental para lograr la reducción de contaminantes, mediante un programa integral.

El paradigma es alcanzar “cero emisiones”, y eso se logrará en la medida en que se transfiera tecnología a la vida cotidiana en los hogares y la industria, a fin de acceder a un desarrollo económico sustentable, mediante la concientización de la población.

Por último, se reconoció el esfuerzo de la política ambiental mexicana para preservar los recursos naturales y por ende proteger el ecosistema, a través de la implementación de acciones que atienden las propuestas internacionales. Al respecto los asistentes concluyeron que es fundamental estrechar los vínculos entre académicos y legisladores, estos últimos encargados de formular las leyes y tomar las decisiones encaminadas a fortalecer un marco jurídico que atienda los asuntos de medio ambiente y recursos naturales.

Legisladores asistentes: Dip. María de los Ángeles Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático; Dip. Ignacio Pichardo Lechuga, Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento y; Presidente de GLOBE; Dip. Arturo Alvarez Angli, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dip. Minerva Hernández Ramos, Comisión de Presupuesto; Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Dip. Cecilia Guadalupe Soto González, Presidenta de la Comisión de la Ciudad de México; Dip. Javier Octavio Herrera Borunda, Comisión de Cambio Climático.

Participantes: Prof. Boris Graizbord, Coordinador LEAD-México, El Colegio de México; Mtro. Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales y LEAD Fellow Cohorte 3; Mtra. Norma Munguía Aldaraca, Directora General para Temas Gloables, Secretaria de Relaciones Exteriores y LEAD Fellow Cohorte 8, Dr. César Rodríguez, Director de Estadísticas Ambientales, SEMARNAT; Dr. Pablo Mulás, Instituto Nacional de Electricidad y de Energías Limpias y Secretario Ejecutivo del World Energy Council-Capítulo México; Dra. Myriam Cisneros, Directora General Adjunta del Mercado de Gas Natural y Gas L.P., Secretaria de Energía y LEAD Fellow-Cohorte 15; Dr. Carlos Muñoz Piña; Subsecretaria de Ingresos No Tributarios, SHCP; Mtro. Marco Heredia, Instituto Nacional de Economía y Cambio Climático; Lic. María Isabel Ortiz, Asesora, Comisión de Cambio Climático; Lic. Miguel Cancino, Procurador Ambiental CDMX; Mtro. Alejandro Callejas, PNUD; Dra. Claudia Octaviano, INECC-SEMARNAT; Dr. Fernando Aragón, IBERO-Puebla, Autor Líder del IPCC para el Reporte Especial 1.5 Grados y para el 5º Reporte de Evaluación y LEAD Fellow Cohorte 3; Lic. Enrique Lendo Fuentes, Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales, SEMARNAT; Sr. Antonio Molpeceres, Representante PNUD-Oficina Regional; Dr. Peter Luhmann, Cooperación Alemana en México (GIZ) Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental, UCAI- Semarnat; Dr. Alberto Rojas Rueda, Coordinador Gral. Proyecto PNUD-Semarnat: Participación ciudadana: elemento clave para la implementación de la Agenda 2030 en el sector ambiental y LEAD-Fellow Cohorte 2; Mtro. Tomas Severino, Cultura Ecológica A.C.; Mtro. Rafael Aybar, y Dr. Andrés Avila, Globe-Internacional; Lic. César Rivas, Srio. Técnico Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, LXIII Legislatura Senado de la República; Ing. Ignacio Pichardo Pagaza y Dr. Jorge Olvera, Ex Rector UAEM, Lic. Ángel Carvajal, Srio. Técnico, Comisión de Agua y Saneamiento; Marisol Rivera, SEMARNAT, Juan Carlos Belausteguigoitia, ITESM.

Festival de Cine Internacional de Medio Ambiente

Fecha: 23 al 27 de octubre de 2017.

Sede: Sala Panóptica "José María Morelos y Pavón" del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El Festival Internacional de Cine de Medio Ambiente (FICMA) se fundó en Barcelona, España, en 1993 y, desde entonces y de forma ininterrumpida, ha celebrado anualmente una edición del evento. Es el festival de cine de medio ambiente más antiguo del mundo en su género. Es el único que tiene una sección competitiva que no acepta producciones con más de un año de antigüedad al año de edición del evento, lo cual lo sitúa a la cabeza de los festivales de esta temática. Festival reconocido internacionalmente, en el año 2000 el FICMA recibió el Princes' Award, premio de la Comunidad Europea, otorgado por la Agencia Europea de Medio Ambiente de la CE y la Fundación Princes' Award.

Este festival, que nació en Barcelona, España, en 1993, tiene la intención de educar, sensibilizar, denunciar y entretener al espectador a través de producciones audiovisuales sobre las problemáticas ambientales, culturales y económicas que nos atañen a la mayoría de los seres humanos. La ecología, la cultura, la economía, los procesos migratorios, las guerras, la tala indiscriminada de bosques, las cuestiones sociales, entre tantas, conforman la esencia que motivó el origen de este festival.

Durante estos 23 años del FICMA, muchas personas del mundo de la política, de los derechos humanos y de la cinematografía mundial se han dado cita para dar su apoyo. Entre ellos, los actores Martin Sheen, Daryl Hannah, Daphne Zuniga, Goldie Hawn y Jeremy Irons.

Asimismo, el FICMA interactúa activamente con entidades como Green Cross International, Madres de la Plaza de Mayo, Greenpeace International, Fundación Cousteau, WWF y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La muestra del Festival de Cine Internacional de Medio Ambiente seleccionada para ser proyectada en este recinto legislativo, comprendió cinco documentales y cuatro cortometrajes, se contó con la asistencia de los espectadores. Se contó con la asistencia de niños, jóvenes, funcionarios y legisladores interesados en el tema de medio ambiente, se realizó la muestra de cine en el palacio Legislativo de San Lázaro.

Las proyecciones tuvieron lugar en la semana del 23 al 27 de octubre de 2017 en la sala Panóptica "José María Morelos y Pavón" del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Las filmaciones comprendidas en esta programación fueron:

- **Blood Lions**. Ganador mejor documental largometraje. Bruce Young y Nick Chevalier nos acercan a una práctica brutal que se desarrolla en Sudáfrica, la comercialización de huesos de león y el asesinato de las crías de leones en cautividad para perpetuar este mercado.

- **1.5 Stay Alive y There Will Be Water Here**, mejores documentales cortometraje. El jurado destacó el valor educativo y didáctico de 1.5 Stay Alive, donde Lucian Segura nos aproxima a la problemática del calentamiento global y de la urgencia de tomar medidas desde la perspectiva de la música. Paralelamente, Pier Liebeck nos muestra en There Will Be Water Here el reto del ingeniero Bill Watts, que ante la escasez de agua se plantea la posibilidad de transformar el agua salada en una fuente de energía.

- **Gaia, La Gran Madre.** Es un documental científico divulgativo que trata, de forma generalista, del origen de la Tierra, de su evolución hasta la actualidad y del futuro que espera al planeta. Pone énfasis en los conceptos geológicos básicos desarrollados por algunos de los personajes más destacados de la historia de las Ciencias de la Tierra y repasa algunos de los conocimientos más relevantes sobre el Sistema Tierra, adquiridos mediante el razonamiento científico.

- **Astral.** Atravesar el Mediterráneo no es un simple viaje por mar hacia un destino mejor, es una travesía que esconde un drama para mujeres, hombres, niñas y niños refugiados. Este documental nos narra la historia del Astral, un velero de lujo que se transformó en un barco de rescate, y el papel que juega para que el equipo de médicos y socorristas voluntarios de la ONG Proactiva Open Arms pueda desarrollar su labor de vigilancia y rescate en el Mediterráneo central frente a las costas de Libia. El periodista Jordi Évole, junto al equipo de Salvados, filmó el trabajo diario del Astral y la ONG, y nos lo acerca a través de este documental.

***Segundo Concurso de fotografía* "Cambio Climático y Contaminación"**

Fecha de lanzamiento nacional: 28 de noviembre de 2017
Período de inscripción: 28 de noviembre de 2017 al 31 de enero de 2018
Fecha de resultado: 6 de febrero de 2018
Fecha de premiación: 14 de febrero de 2018
Sede: Lobby del edificio E del palacio Legislativo de San Lázaro.

Con el fin de involucrar a niños y jóvenes en la lucha contra los efectos y consecuencias del cambio climático, en fecha 28 de noviembre de 2017 la Comisión de Cambio Climático lanzó la convocatoria al Segundo Concurso Nacional de Fotografía "Cambio Climático y Contaminación".

El certamen fotográfico, estuvo organizado por la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Este concurso se dividió en las categorías de Niños (de 5 hasta 12 años de edad) y Jóvenes (de 13 a18 años) la inscripción y recepción de los trabajos fue a través del sitio web: https://concursocambioclimatico.com/ el cual se creó para estos propósitos y se recibieron 2202 fotografías. De ese total, tres fueron premiadas en la categoría infantil y tres en la juvenil. El primer lugar en cada nivel se hizo acreedor a 11 mil pesos; el segundo, ocho mil y el tercero, cinco mil pesos. Además, se otorgaron 19 menciones honorificas.

En fecha 6 de febrero de 2018, el jurado integrado por: Dolores Barrientos Alemán, representante del ONU Medio Ambiente México; María Isabel Ortiz Mantilla, representante de la Comisión de Cambio Climático; Andrés Mario Ramírez Cuevas, profesor de CENTRO en la carrera de Comunicación Visual; Jorge Adán Matías Garnica, diseñador editorial de la revista Mi Valedor y; Juan Castro Gessner, director, editor, fotógrafo y videasta oficial de UNICEF México; dictaminaron el resultado.

La ceremonia de premiación tuvo por objeto reconocer el esfuerzo y la creatividad de niños y jóvenes que se dieron a la tarea de participar en este concurso y compartir su visión sobre la realidad ambiental que viven en sus comunidades, así como sus puntos de vista respecto al cambio climático.

Se destacó que los niños y jóvenes tienen una gran sensibilidad sobre el medio ambiente y que están muy conscientes de que la problemática. Durante la premiación, los niños y jóvenes compartieron los motivos que tuvieron para concursar y explicaron su trabajo

fotográfico, la manera en que lo llevaron a cabo, así como la idea que querían dar con el mismo, pero, sobre todo, en suma, externaron su preocupación, reclamaron y exigieron su derecho a tener aire, agua, alimentos y espacios limpios, y por su puesto un planeta sano.

A continuación, se enlistan los nombres de los ganadores.

Ganadores categoría infantil:

- Primer lugar, Alberto Martínez Garza (Nuevo León, de 9 años de edad).
- Segundo lugar, Adrián Obed Camacho Tijerina (11 años, de Tamaulipas).
- Tercer lugar, Abril Márquez Mujica (11 años, Jalisco).

Ganadores categoría juvenil:

- Primer lugar, Angélica Yazmin Alamilla González (16 años, Aguascalientes).
- Segundo sitio fue para Víctor Hugo Ramírez Flores (18 años, de Hidalgo).
- Tercer lugar, Dharma Arreola Macías (16 años, Guanajuato).

Asimismo, se entregaron menciones honoríficas a los niños y jóvenes: Jorge Emiliano Juárez Espinosa, Esmeralda Tirzo García, Salma Sydykov Méndez, Jorge Ameyollin Balcells Medina, Mariana Andrea Caudillo, Fátima Rodríguez Hernández y Víctor Sánchez Arenas,

En el evento, se destacó la labor de la Comisión por apostar a la educación ambiental y generar acuerdos y trabajos en conjunto con ONU Medio Ambiente, promover temas ambientales y modificar leyes que ayudarán a combatir la contaminación en el país y a cumplir los compromisos del Acuerdo de Paris.

Asistentes:

Diputada presidenta María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, diputada secretaria María Chávez García, diputada Mirza Flores Gómez, diputada Edna González Evia y la representante del PNUMA en México, Dolores Barrientos Alemán y Juan Castro Gessner (jurado).

6. Ejercicio del presupuesto operativo de la Comisión de Cambio Climático.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se aplicaron recursos del presupuesto operativo de la comisión por un total de $236,547.60, los cuales fueron aplicados para los siguientes conceptos:

- Capacitación.
- Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente.
- Conversatorio La Sustentabilidad como Eje Transversal del TLC.
- Gastos por la realización del Concurso de fotografía "Cambio climático y Contaminación".
- Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente en San Luis Potosí.
- Asesoría profesional en materia de elaboración de iniciativas legislativas.